INTERVENCIÓN DEL GRULAC

66º REUNIÓN REGULAR DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES PERMANENTES DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Señor Presidente, Director Ejecutivo, Distinguidos Embajadores y Delegados, Señoras y Señores,

- 1. Tengo el honor de hacer esta intervención en nombre del GRULAC, capítulo Nairobi, en esta 66ª Reunión Regular del Comité de Representantes Permanentes de ONU-Hábitat.
- 2. Queremos comenzar esta intervención reafirmando el compromiso de nuestra Región con la plena implementación de la Nueva Agenda Urbana, la cual, en conjunto con el mandato de la resolución 3327 (XXIX), que creó el Programa, de la resolución 56/206, que lo fortaleció, y de la Agenda Hábitat, establece el camino que debemos seguir para alcanzar territorios y ciudades sostenibles.
- 3. Por esta razón consideramos que los resultados del y conclusiones de la sesión de alto nivel sobre la Nueva Agenda y el futuro de ONU-Hábitat, que tuvo lugar recientemente en Nueva York, son una importante iniciativa, que contribuirá para el mejoramiento de la efectividad de ONU-Hábitat como programa.
- 4. Destacamos de los resultados de la evaluación el que ONU-Hábitat es la agencia llamada a posicionar, apoyar e integrar una visión de asentamientos humanos a lo largo de Naciones Unidas teniendo en cuenta las lecciones aprendidas de la Agenda Habitat., sin embargo es necesario aclarar que la principal responsabilidad la agencia es promover y apoyar a los Estados Miembros, en la implementación de la Nueva Agenda Urbana conforme a los intereses y prioridades nacionales e integrar, cuando sea pertinente, la visión y los compromisos de la Agenda 2030,
- 5. La evaluación del panel de alto nivel afirma que ONU-Hábitat necesita un apoyo para la ejecución de su mandato, por lo que insta a la creación de "UN-URBAN" para promover el compromiso de la agencia en la necesaria transición a una visión de desarrollo que reconozca el trabajo que debe ser realizado en áreas urbanas.
- 6. Para nuestro Grupo regional no es claro por qué ONU-Hábitat, a diferencia de las demás agencias de Naciones Unidas requiere un cuerpo especializado para la coordinación de las partes involucradas que además esté basado en otra ciudad. Consideramos que existe un riesgo

grande de que este nuevo organismo genere más descoordinación y desconcentración de la labor de la agencia.

- 7. Así mismo, consideramos que el liderazgo del más alto nivel de este Programa debe estar basado en Nairobi, buscando que la Secretaría en su conjunto implemente su mandato de manera integral, eficaz y oportuna y cualquier decisión al respecto debe ser consultada primero con los estados miembros.
- 8. Por esta razón instamos al fortalecimiento de ONU Hábitat como agencia a través del fortalecimiento de sus oficinas en Nairobi.

Señor Presidente,

- Vemos con preocupación el estado financiero del programa, en este sentido apoyamos la apreciación del Panel frente a la situación, destacando que lo prioritario debe dar el cumplimiento al mandato y no ejecutar proyectos con fines diferentes como mecanismo para obtener recursos.
- 10. En este sentido instamos a los estados Miembros en posición (en capacidad) de hacerlo, aumentar las contribuciones.
- 11. Igualmente, instamos a una mayor interacción entre la Secretaría del Programa y el Grupo de Trabajo sobre Programa de Trabajo y Presupuesto. Destacamos especialmente la importancia de contar con la presencia del Director Ejecutivo en las sesiones formales del Grupo de Trabajo, dada la relevancia de los temas que se abordan y la interlocución directa que este mecanismo permite.

Señor Presidente,

12. El GRULAC considera que se debe fortalecer la Oficina Regional de ONU-Habitat en la región, la cual se encuentra situada en la ciudad de Rio de Janeiro, de manera que pueda las diferentes necesidades de los países de América Latina y del Caribe en materia de habitación y de desarrollo urbano sostenible.

Señor Presidente,

 Reconocemos el trabajo que ONU-Hábitat ha venido realizando como Programa, el cual ha contribuido de manera significativa al desarrollo de los asentamientos humanos. Sin embargo,

- es un Programa que tiene retos importantes, y uno de estos es apoyar, en consulta y bajo la coordinación de los Estados Miembros, la implementación de la Nueva Agenda Urbana.
- 14. Por otra parte, agradeceríamos conocer las actividades que ONU-Hábitat ha implementado, desde la última sesión de este Comité de Representantes Permanentes, en apoyo a los Estados en la implementación de la Nueva Agenda Urbana. En sesiones pasadas el tema figuraba como punto específico de la agenda.
- 15. Para finalizar, quiero reiterar en nombre del GRULAC nuestro compromiso con la implementación de la Nueva Agenda Urbana y en apoyar al programa para mejorar su efectividad.

Gracias Señor Presidente.